

Vicerrectorado de Ordenación Académica
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA ANTIGÜEDAD

(Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado).

Actividades formativas

Denominación	CONFERENCIAS, CURSOS Y ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN
Número de horas	20
Descripción	
<p>Asistencia a conferencias, cursos y actividades de difusión científica organizados por los investigadores que participan en el Programa de Doctorado.</p> <p>Mediante esta actividad los doctorandos/as entrarán en contacto con la investigación en desarrollo en las distintas áreas de conocimiento en las que se inserta el Programa.</p>	
Procedimiento de adaptación	
<p>A título orientativo, los doctorandos/as deberán asistir al menos una vez al año a un ciclo de conferencias, curso o actividad de difusión. La periodicidad será variable en función de la elección y oferta disponible. Esta clase de actividades se programará en horario intensivo de mañana o de tarde, lo que facilitará que los doctorandos/as a tiempo parcial puedan asistir.</p> <p>La asistencia a conferencias, cursos y actividades de difusión será controlada por el profesorado responsable.</p>	
Actuaciones de movilidad	
<p>Se incentivará la movilidad de los doctorandos/as para realizar esta actividad, tanto entre las sedes de la UPV/EHU y la UC como entre éstas y otros centros de investigación.</p>	
Denominación	SEMINARIOS DOCTORIALES TRANSFRONTERIZOS
Número de horas	50
Descripción	
<p>Los seminarios se desarrollan en un entorno multidisciplinar, interdisciplinario y plurilingüe con preponderancia del inglés como lengua de intercambio académico. Se ofrece una formación dirigida a la futura inserción profesional de los doctorandos/as en un entorno socio-laboral no exclusivamente vinculado a la investigación en universidades o centros públicos. Entre las actividades programadas se encuentran la presentación de pósteres, la visita a empresas, centros de investigación y entidades culturales así como la preparación en equipo de un proyecto innovador.</p>	

Vicerrectorado de Ordenación Académica

Procedimiento de adaptación	
<p>Los doctorandos/as adquieren formación práctica ("learning by doing") en comunicación, innovación, trabajo en equipo, liderazgo y emprendizaje. A partir de las experiencias comunicadas por parte de diferentes profesionales doctores y emprendedores, así como las visitas a centros de trabajo, los doctorandos/as adquieren un contacto directo con el ámbito profesional. Estos seminarios tienen vocación interdisciplinar, agrupándose los estudiantes en unidades que combinan deliberadamente diferentes universidades de origen y distintas áreas de conocimiento. La experiencia debe aportar un caudal de conocimientos acerca de cómo articular el futuro proyecto profesional tanto dentro como fuera de la Universidad.</p> <p>La asistencia a estos seminarios es recomendada, pero no obligatoria.</p> <p>Los Doctoriales están tutelados por un gabinete pedagógico externo, con asesores profesionales. La asistencia y participación activa en las sesiones es controlada por los distintos responsables.</p>	
Actuaciones de movilidad	
<p>Los Doctoriales transfronterizos constituyen, en sí mismos, una actividad de movilidad. Se organizan de modo alterno en España (UPV/EHU) y Francia (Université de Pau et des Pays de l'Adour), juntando en una u otra sede a ochenta alumnos de ambos países.</p>	
Denominación	ESTANCIAS EN UNIVERSIDADES NACIONALES/EXTRANJERAS
Número de horas	720
Descripción	
<p>Estancias de duración variable en centros de investigación nacionales y extranjeros. Las universidades y grupos de investigación receptores se seleccionarán siempre con criterios de excelencia.</p> <p>Enriquecimiento de la formación científica del doctorando/a y capacitación para optar a la Mención Internacional en la defensa de la Tesis.</p> <p>Esta actividad será obligatoria para todos los doctorandos/as que cuenten con becas de investigación. Se recomendará también para el resto del alumnado y se informará convenientemente sobre posibles vías de financiación.</p>	
Procedimiento de adaptación	
<p>El doctorando/a deberá presentar un informe del tutor externo o responsable del centro de investigación donde ha realizado la estancia. Asimismo, deberá adjuntar un informe pormenorizado de las tareas desarrolladas.</p>	
Actuaciones de movilidad	

Vicerrectorado de Ordenación Académica

<p>Se fomentará la realización de este tipo de estancias entre los doctorandos/as, poniendo a su disposición información sobre los posibles centros de recepción y ayudas económicas para facilitar la movilidad.</p>	
Denominación	INICIACIÓN AL DOCTORADO Y A LA INVESTIGACIÓN
Número de horas	10-80
Descripción	
<p>Estos seminarios ofrecen información acerca del nuevo marco jurídico establecido para la elaboración y defensa de la Tesis Doctoral. También facilitan una introducción a la investigación, al desarrollo profesional, a la transferencia del conocimiento y la innovación, a la comunicación científica, la divulgación, etc. Informan sobre la Carta Europea para Investigadores, sobre las posibilidades de movilidad y el valor añadido de las tesis internacionales y en régimen de cotutela.</p> <p>El doctorando/a obtendrá un conocimiento detallado del nuevo marco normativo en el que se va a desarrollar su tesis doctoral. Conocerá las modalidades de dedicación en las que puede registrar su proyecto, el modo de hacerlo, la metodología, los plazos y requisitos de la tesis internacional. Asimismo, mejorará sus habilidades para la realización de presentaciones orales y escritas de trabajos científicos; se formará en la ética de la investigación; recibirá información sobre la carrera investigadora y profesional, etc.</p> <p>Esta actividad es obligatoria.</p>	
Procedimiento de adaptación	
<p>En los cursos se controlará la asistencia de los alumnos/as inscritos. Además, se valorará su participación activa en las sesiones y trabajos prácticos.</p>	
Actuaciones de movilidad	
<p>Se fomentará la movilidad de los alumnos/as entre la UPV/EHU y la UC para asistir a este tipo de actividad. Dentro de la UPV/EHU los seminarios se imparten en los tres Campus (Araba, Gipuzkoa y Bizkaia).</p>	
Denominación	PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS Y JORNADAS CIENTÍFICAS
Número de horas	35
Descripción	

Vicerrectorado de Ordenación Académica

Asistencia como oyente a congresos científicos y presentación de pósteres o comunicaciones.

A través de esta actividad el doctorando/a podrá conocer las últimas tendencias y progresos del conocimiento en su especialidad; tendrá ocasión de relacionarse con investigadores de prestigio que podrán aconsejarle en su trabajo; podrá dar a conocer los resultados de su investigación y someterla a crítica para mejorarla; finalmente, podrá mejorar sus capacidades de exposición y comunicación en foros científicos.

Los doctorandos/as deberán presentar al menos un póster o comunicación oral en un congreso antes de la defensa de su tesis doctoral.

Procedimiento de adaptación

Presentación de certificado de asistencia y/o de presentación de comunicación, póster o ponencia.

Actuaciones de movilidad

Muchos congresos y reuniones científicas se celebran en períodos vacacionales, lo cual facilita la asistencia a los mismos de los doctorandos/as a tiempo parcial. Los desplazamientos se financiarán mediante: a) las convocatorias de ayudas a la movilidad del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, de las Comunidades Autónomas y de las Universidades participantes; b) los proyectos de investigación; c) las instituciones organizadoras de los congresos.

Para más información puede dirigirse a:

Escuela de Doctorado de la Universidad de Cantabria (EDUC)

Edificio Tres Torres "Casa del Estudiante". Torre C, planta -1

942 20 12 96 / escueladoctorado@unican.es